

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5123** *TECNY SALOMÓN, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 316/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Jesús Manuel Villares Quintas contra la empresa Tecny Salomón, S.L se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Tecny Salomón, S.L, en situación de insolvencia Total por importe de 6.380,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 3 de agosto de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110012376-1